PODER NOTARIAL - PERSONA JURÍDICA

En Santiago de Chile, a	de de	
I Individualización del poderdante (p	ropietario)	
Nombre o Razón Social:		
Rol Único Tributario Nº:		
Domicilio:		
Nombre Representante 1 :		
C. I. Representante 1:		
Personería:		
Nombre Representante 2:		
C. I. Representante 2:		
•		
Por el presente instrumento,viene en conferir poder especial a: II Individualización del (los) apoderad	, actuando a través de su (sus) rep	resentante (s), ya individualizado (s),
Nombre o Razón Social	C. I. N° o R.U.T. N°	Domicilio
Norte S.A., con las facultades necesaria los antecedentes y completar los form TAG o Transponder y de los document	ta/separada), representen al poderdante a s para convenir y suscribir, en su nombre y re ularios que le sean solicitados al efecto, rec os e instructivos que sean menester para la ehículo (s), de propiedad del poderdante	presentación, el Convenio Televía, entregar querir la entrega del denominado Televía, rinstalación, habilitación y adecuado uso
Marca	Modelo	Patente
Marca	Modelo	ratente
	declara (n) que cuenta (n) coece (n) obligándose para el cumplimiento de dato. Firma	
Notario que autoriza:	Autorizo la firma de	: